


RV: Escrito de Contestación de Demanda Rad 11001333400420190027500

Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C.

<correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 2/07/2020 3:11 PM

Para: Juzgado 04 Administrativo Seccion Primera - Bogota - Bogota D.C. <admin04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> 10 archivos adjuntos (20 MB)

Contestación demanda Rad 2019-00275.pdf; 5 CERTIFICACIÓN CIEP Sociolización (1).PDF; 3 DEMOS Matriz de Observaciones y respuestas (1).pdf; Acta Comisión Intersectorial de Espacio Público No 5 de 2018..PDF; 2 DEMOS Exposición de Motivos (1).pdf; 8 Acta DEMOS con HACIENDA 18 09 18.pdf; guiap demos.pdf; Rad 1-2017-18616 SDP.pdf; Decreto 540 de 2018 con antecedentes.pdf; Rad DADEP 20181100106431.pdf;

SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO ALLEGA CONTESTACION DEMANDA Y OTROS =TOTAL 10 ARCHIVOS-SE REENVIA AL JUZGADO...LMBV G559...**De:** Hector Rafael Ruiz Vega <hrruiz@secretariajuridica.gov.co>**Enviado:** miércoles, 1 de julio de 2020 9:56 a. m.**Para:** Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 04 Administrativo Seccion Primera - Bogota - Bogota D.C. <admin04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Escrito de Contestación de Demanda Rad 11001333400420190027500

Despacho: Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá

Expediente: 11001333400420190027500

Medio de Control: Nulidad Simple

Demandante: Conjunto Hacienda Santa Bárbara

Demandado: Bogotá D.C., Secretaría Distrital de Planeación

Motivo de Intervención: Contestación de la Demanda.

--



HECTOR RAFAEL RUIZ VEGA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCION DISTRITAL DE GESTIÓN
JUDICIAL
Email: hrruiz@secretariajuridica.gov.co
Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de
Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.1670
Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65

Declaración de Confidencialidad

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material

privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de seguridad de la Información y protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariajuridica.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>